

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
19	23 Enero 1.970	Decreto	Clausura establecimiento.	
20	23 Enero 1.970	Decreto	Apertura establecimiento.	

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D^o Teresa Pagés Guardiola, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a la venta de ultramarinos sito en la Avda. Colón n^o 41. bajos de esta Ciudad, y que figuraba a nombre de D. Manuel Egea Parcia; sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Lorenzo Fariu Padros, para la apertura de un establecimiento dedicado al servicio de Snak-Bar sito en la Calle Gerona 68 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
21	23 Enero 1970	Decreto	Apertura establecimiento.	
22	23 Enero 1970	Decreto	Apertura establecimiento.	



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. José Rodereda Civil, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta al por menor de artículos de óptica en la C/ A. Clavé nº 30 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D.ª Ana Jaures Paituri, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de pollos y conejos enteros y embalsados, sito en la Calle José Mubert nº 22 bjos. de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
23	23 Enero 1.970	Decreto	Apertura Agencia de transporte.	
24	23 Enero 1.970	Decreto	Trasladar estableci- miento.	



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, ruego en conceder Licencia Municipal a favor de D. Manuel Mateu Mangano, para la apertura de una Agencia de Transporte con depósito de mercancías y colocar un letrero de medidas $4 \times 0'70$ m. con la inscripción: "TRANSPORTES AUTO TARRASA" sito en la Avda. San Esteban s/n entre Fomento y Zurillo de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

F. O. Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, ruego en conceder Licencia Municipal a favor de D. Juan Puigdomenech Soler, para trasladar su establecimiento dedicado a la venta al por menor de artículos comestibles desde la Calle San Roque n.º 3 a la Calle Sta. Elisabet n.º 10, de esta Ciudad, y colocar un letrero luminoso saliente de medidas $1'50 \times 0'90$ m. con la inscripción:

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
25	23 Enero 1.970	Decreto	Apertura taller arte saúia.	



"CAFES PUIGDOMENECH - TOSTADERO", sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder Licencia Municipal a favor de D. Martín Montané Parcet, para la apertura de un taller de artesanía para la construcción de objetos cerámicos de decoración, y adorno con horno de capacidad 0'50 m³ en la calle Ricová nº 57 bjos. de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.





Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1.957, he resuelto autorizar - a D. Daniel Basulto Castro - prórroga permiso de obras concedido en 9 de Mayo de 1968. - D^o Serafina Lanet Vila - 503/240/1948 - Construcción de cobertizo. El Huguet de Villar. - D. Jaime Masferrer Pujal 645-317-3041 (Año 1958) - Construcción de aceras y verja para cierre de jardín en barriera de Barcelona a Ribas N-152. - D. Manuel Querany Coll 40/17/234. Reformar de la tienda en Calle Redú nº 12. - D. José Rubio 495/235/1896 - Cambiar teja-do de malita por otro de teja ancha 50 m² en Pasaje España nº 32, 1^o. - D^o Matilde Pujol Pratgines-tos. 41/18/223 - colocar viga de hierro transver-sal para refuerzo de techo, en la planta baja des-tinada a Bar en barriera de laldas 52. - D. Do-mingo Garrudo 45/20/261 - embaldosar azotea de 75 m² en El Virgen de Nouternat. - D. Francisco Ro-ca Sausó 23/8/129 - Demolir de dos tabiques y hacer pared de vidrio en Calle Fontauella nº 17. - D. Jaime Subirana y Teresa Pauls 1135/570/4186 - Construc-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
27	27 Enero 1970	Decreto	Licencias para obras	

a la cloaca pública los desagües del almacén en construcción en Calle Agustina de Aragón.

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Dres. que se relacionan a continuación, los Informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Gerente de Alcalde delegado de Urbanización y obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 5 de junio de 1.957, he resuelto autorizar: D^e Leonor Querol Vda. Bretcha - 64/24/322 - renovar permiso de obras concedido el 14-7-66 en el. San Roque nº 8. - FECSA - 7/11/9 - colocar 105 m. de cable subterráneo de baja tensión en la calle Peroua y Colón. - D. Fco. Sastre Pascual - 60/22/285 - colocar 30 m² de mosaico en c/ Corró 32-ENHER 1130/565/4104 - línea subterránea de alta tensión a 25 Kv. derivación a E.T. nº 6.085 en el. Maestro Falla. - ENHER - 66/26/311 - línea subterránea en Paseo Montaña, entre Ausias March y Pintores Verges. - ENHER 65/25/310. Acueducto subterráneo en Paseo de la Montaña entre Ausias March y Pintores Verges. - D. Luis Felip